

Agencia crítica y desposesión. La actualidad de la pregunta por la libertad en Judith Butler

Critical Agency and Dispossession. The Timeliness of the Question about Liberty in Judith Butler*

MÓNICA CANO ABADÍA**

Universidad Universidad de Zaragoza

RESUMEN. Este artículo pretende rastrear en dos de los últimos escritos de Judith Butler, *Dispossession* y *Los sentidos del sujeto*, su preocupación por la posibilidad de agencia crítica de los sujetos. Para ello, será necesario comprender que su concepción del sujeto no es la humanista; en cambio, propone un sujeto vulnerable y en relación de interdependencia con los demás. Las condiciones socioculturales que permiten emerger al sujeto butleriano no han de ser entendidas, por otra parte, como un constructivismo sino que, a través de la senda de la deconstrucción, nos proponen pensar la libertad de los sujetos sin perder de vista la desposesión constitutiva y diferencialmente producida.

Palabras clave: agencia; desposesión; sujeto; deconstrucción; performatividad; libertad.

ABSTRACT. This paper aims to trace Judith Butler's preoccupation for the possibility of critical agency in two of her most recent books, *Dispossession* and *Senses of the Subject*. To do that, it will be necessary to understand that her conception of the subject is not humanist; rather, she proposes a vulnerable and interdependent subject. The sociocultural conditions that allow the emergence of the butlerian subject should not be understood, on the other hand, as a constructivism, instead, Butler proposes, through deconstruction, to think on the liberty of subject without losing sight of the constitutive and also differentially produced dispossession.

Key words: agency; dispossession; subject; deconstruction; performativity; liberty.

* Este trabajo es resultado del Proyecto I+D "Justicia, Ciudadanía y Vulnerabilidad. Narrativas de la precariedad y enfoques interseccionales" (FFI2015-63895-C2-1-R), Ministerio de Economía y Competitividad de España.

** m.c.abadia@gmail.com ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-7726-9222>

1. La pregunta por la libertad

La pregunta por la libertad, como señala Elvira Burgos en el subtítulo de su libro sobre la filosofía de Judith Butler¹, es, quizá, la preocupación principal de las reflexiones butlerianas, y podemos observar cómo siguen de máxima actualidad en algunos de sus últimos escritos. Uno de los hilos conductores del pensamiento de Butler sobre la formación de los sujetos ha sido el análisis de las normas socioculturales que rodean a ese sujeto y la pregunta por la posibilidad de su cuestionamiento crítico.

La teoría de la performatividad, con la que Butler trata de buscarle sentido a estas cuestiones, ha planteado desde *El género en disputa*² y, sobre todo, en *Cuerpos que importan*³, una problemática de difícil resolución: la tensión existente entre la agencia del sujeto y los mecanismos de formación de nuestras identidades. Butler, lo deja claro ya desde *Cuerpos que importan*, donde no se decanta por una resolución ni voluntarista ni constructivista de esta problemática, sino que nos lleva por la senda de la deconstrucción, que pasa por reconocer, analizar y convivir con esta tensión irresoluble que forma la paradoja de la formación del sujeto y que nos coloca en una posición de cierta inestabilidad constitutiva. Además, la reflexión sobre qué vidas importan y sobre qué marcos de intelección sobre lo humano manejamos para crear esos paradigmas diferenciales y, también, y a la vez, para contestarlos, lleva a Butler a reflexionar sobre la vulnerabilidad humana compartida y explotada geopolíticamente.

El sujeto que postula Butler, siguiendo su teoría de la performatividad, no es so-

berano sobre sí mismo o sobre los demás, pero tampoco está completamente producido por un contexto sociocultural o lingüístico. La capacidad de agencia, por tanto, existe, y con ella la capacidad de transformación de este contexto sociocultural y lingüístico; sin embargo, esta agencia se enmarca dentro de unas posibilidades y unos marcos de intelección y reconocibilidad que no podemos eliminar de manera voluntarista. Esta tensión es la que acompaña la obra de Butler hasta sus últimos escritos, en los que se actualiza su preocupación por la agencia del sujeto y se renueva el interés por la pregunta: “¿Qué hace posible la agencia política?”⁴.

En su último libro, *Los sentidos del sujeto*, publicado en 2015 y traducido al castellano en 2016, podemos observar cómo Butler continúa problematizando ciertos aspectos de su corpus teórico. Ciertos temas están lejos de estar resueltos y de poder ser considerados como temáticas cerradas. Así, en *Los sentidos del sujeto*, Butler afirma: “En términos teóricos, siguiendo la línea foucaultiana, solo podemos afirmar que el sujeto está producido por normas o, más genéricamente, por el discurso. Cuando nos detenemos a preguntarnos qué significa producido, y a qué perspectiva responde esta construcción verbal tan pasiva, descubrimos que queda mucho trabajo por hacer”⁵. Esto conforma parte de lo que Butler llama en esta obra “la paradoja de la formación del sujeto”⁶, que es la que, sostenemos, ha ido deshiliando desde sus primeros escritos⁷.

¿Qué papel tiene el sujeto en su propia formación, un papel pasivo, como sugiere el tiempo verbal empleado que señala Bu-

tlar, o un papel totalmente soberano y auto-consciente? ¿O quizá recae todo el peso activo en el discurso, en las normas socioculturales que nos conforman? ¿Es el lenguaje, por tanto, omnipotente; tiene un carácter de “performativo divino”⁸? ¿Qué papel, entonces, tiene la materia, el cuerpo; un rol meramente pasivo? ¿Existe la posibilidad de una agencia crítica en este contexto de formación, o conformación, del sujeto? ¿Existe la posibilidad de agencia cuando somos también seres condicionados, de alguna manera, por los demás seres con los que convivimos? Son estos algunos de los interrogantes que siguen de plena actualidad en la obra butleriana, y sobre los cuales nos sigue invitando a reflexionar.

2. Sujeto no-soberano y vulnerabilidad compartida

Judith Butler se ubica en un contexto de crítica al sujeto humanista moderno como único modelo de la humanidad. El yo soberano del discurso filosófico, económico y político occidental ha marcado la consideración sobre lo humano. Como indica Rosi Braidotti en *Lo posthumano*, “por «humano» entendemos esa criatura que se nos ha vuelto tan familiar a partir de la Ilustración y de su herencia: el sujeto cartesiano del cogito, la kantiana comunidad de los seres racionales o, en términos más sociológicos, el sujeto-ciudadano titular de derechos, propietario, etcétera”⁹. Un sujeto que se mantiene inmutable con el pasar del tiempo, que posee una coherencia interna inquebrantable y que es poseedor de una identidad sustantiva que lo individualiza.

Esta autocomplaciente visión del sujeto de la tradición humanista tiene, por otro lado, pretensiones universalistas. Sin embargo, este modelo único de humanidad ha sido contestado desde el anti-humanismo post-mayo-del-68 de los pensadores que después se llamarían post-estructuralistas, desde el postcolonialismo y desde el feminismo, que cuestiona este modelo de lo humano ya desde, al menos, Simone de Beauvoir¹⁰. Desde estas corrientes se señala que, lejos de ser universal, este sujeto tiene unas características particulares muy marcadas. Sin embargo, se consideran estas características como la constante, o el patrón, minorizando al resto de la población. Tal y como lo caracterizan Gilles Deleuze y Félix Guattari en *Mil mesetas*, este patrón es un “hombre-blanco-macho-adulto-urbano-hablando una lengua standard-europeo-heterosexual”¹¹. Lo humano, así entendido, ha devenido el patrón universal y sistematizado de reconocibilidad; se ha convertido en una convención normativa que funciona como poder regulador, y que genera, por tanto, prácticas de exclusión y discriminación. Esto es así porque, al funcionar como patrón o constante, genera otros sujetos minorizados; y estos sujetos minorizados sí son considerados como poseedores de rasgos diferenciadores. Así, son los otros sexualizados (las mujeres), racializados, y naturalizados (los animales y el propio planeta)¹².

Frente a la estrecha comprensión de qué sea la humanidad que propone nuestra tradición humanista, Butler ha propuesto cuestionar los límites de lo reconocible como humano a través de la problematización de las preguntas sobre

qué cuerpos importan, qué vidas merecen ser lloradas para crear otros marcos de reconocibilidad más amplios y más respetuosos con la vida¹³. En definitiva, Butler se/nos cuestiona: “¿Qué es una vida?”¹⁴. Así, postula un sujeto “opaco y desconocido para nosotros mismos en tanto que no es autoidéntico. Es contingente, incoherente y dependiente del conocimiento otorgado por otros”¹⁵. Es un sujeto que forma relaciones de interdependencia con los demás sujetos y con el contexto que le rodea; sin embargo, como veremos más adelante, esto no significa que sea un sujeto totalmente dependiente de estos factores externos. Las normas socioculturales, a través de otras personas, nos interpelan, y nuestro yo así se conforma, tratando de contestar estos llamados. Estas normas no nos modelan totalmente, pero tampoco somos libres de ignorarlas y de construir nuestro yo en un afuera prediscursivo o precultural. Así, Butler afirma que “las normas no nos deciden de una forma determinista, aunque sí proporcionan el marco y el punto de referencia para cualquier conjunto de decisiones que tomemos a continuación”¹⁶.

Frente a la cerrazón del sujeto humanista, que genera estrechos marcos de reconocibilidad y amplios ejercicios de exclusión, Butler pretende pensar un sujeto inestable, no auto-idéntico, abierto al cambio, a la transformación, y a la relación constitutiva con los otros. Esta consideración del sujeto, derivada de la crítica al sujeto moderno, es el punto de partida implícito de *Dispossession*, uno de los últimos libros de Judith Butler, escrito a través de los intercambios con Athena Athanasiou, y todavía no traducido al

castellano. Con respecto a la noción de lo humano que maneja este texto, las conversaciones entre Athanasiou y Butler pueden entenderse como una continuación del trabajo anterior de Butler. Así, no encontramos en *Dispossession* una crítica al sujeto moderno, sino que se construye la teorización sobre la posibilidad de una agencia crítica sobre la base ya asumida de la problematización de la soberanía del sujeto tradicional de la filosofía política occidental. *Dispossession* toma esta concepción interconectada del ser humano como punto de partida de su pensamiento sobre los sujetos agenciales y sobre la identidad, nunca cerrada, siempre inestable, abierta al cambio y a la transformación, a la relación con los otros:

The “I” who works on herself, who crafts, herself, is already formed by social relations and norms that are themselves in the making, that is, in process, open to crafting. The sovereign refusal of dependency, for example, is still a relation to the other... So much depends on how we understand the “I” who crafts herself, since it will not be a fully agentic subject who initiates that crafting. It will be an “I” who is already crafted but also who is compelled to craft again her crafted condition¹⁷.

Dispossession trata de explorar el amplio espectro de posibilidades de la performatividad de las identidades. Así, trata de pensar la desposesión fuera de la lógica neoliberal de la posesión, fuera de la idea de propiedad como factor primario de la subjetividad. Para Athanasiou y Butler, sólo desafiando las nociones de propiedad

que se unen al ideal de un sujeto autónomo, soberano e independiente se puede crear una responsabilidad ética y política común. Butler ya nos había alertado sobre los peligros políticos de no abandonar el marco de pensamiento liberal del sujeto humanista: “El mayor peligro para mí es el peligro del sujeto autónomo y monolítico que intenta establecer límites e impermeabilidades absolutas, porque ese es el sujeto que se niega a reconocer su carácter fundamentalmente social y su interdependencia. Y me parece que sobre este tipo de base no puede construirse ninguna ética o política sólidas”¹⁸. Butler considera que, sin salir de la lógica humanista del sujeto auto-suficiente no se puede pensar ética ni políticamente. El sujeto tradicional del humanista es, por tanto, un sujeto obsoleto que produce una manera de pensar nuestro mundo obsoleta, que no da cuenta de la desposesión y vulnerabilidad constitutiva, ni permite pensar los ejercicios geopolíticos de desposesión.

Pensar fuera de la lógica de la posesión y del ideal de sujeto humanista pasa por reconocer que existe un límite a la auto-suficiencia, y que somos seres relacionales e interdependientes. A su vez, hemos de reconocer que esta interdependencia posee un doble filo, que podemos encontrar reproducido en el doble significado de la desposesión. Por un lado, se trata de una condición constitutiva. En la medida en la que estamos rodeados de otros seres, estableciendo relaciones de interdependencia, nuestra autosuficiencia encuentra un límite y, por tanto, estamos siempre ya en una situación de desposesión, unidos a través de un auto-desplazamiento constitutivo. Es en este sentido, también, en el

que utiliza Butler los términos «vulnerabilidad» o «precariedad». Por otra parte, con un segundo significado, se refiere la desposesión forzada, que en otros textos ha denominado «precariedad»¹⁹. Siendo que somos seres dependientes del sostén de nuestro entorno social, somos sujetos vulnerables a las violencias normativas y, en ocasiones, estas vulnerabilidades se ven exacerbadas y explotadas (geo)políticamente. Es este el doble filo de la desposesión: la primera desposesión forma parte de nuestro ser; la segunda, ha de ser combatida. De esta manera, pensar la desposesión fuera de la lógica de la posesión y del individualismo posesivo pasa por fomentar el reconocimiento de nuestra condición constitutiva de desposesión, de vulnerabilidad, de precariedad, de manera que podamos crear formas éticas y políticas de relacionarnos que no fomenten formas exacerbadas de desposesión forzada o precariedad.

Butler afirma en *Dispossession* que toma de Hannah Arendt la idea de que puede haber formas de agencia política, lo que Arendt llama «acción», que requieren un yo concebido como una pluralidad²⁰. Concebir el sujeto como una pluralidad no significa dividirlo internamente en partes separadas, sino considerar que sólo puede devenir un sujeto en relación con los otros. Esto tiene consecuencias directas para la manera en la que pensar la agencia, pues toda agencia está, entonces, condicionada de alguna manera por un entorno no escogido y sobre el que no tenemos control. El carácter no elegido de esta cohabitación mundana²¹ es compartido con todas las personas con las que nos relacionamos; por lo tanto, pensar las posibilidades de

una agencia crítica pasa por reconocer que estamos viviendo en estas relaciones no elegidas, pero sin caer en la desesperanza de pensar que, entonces, las relaciones sociales a través de las cuales emergemos como sujetos imposibilitan nuestra capacidad de acción. Se vuelve a reproducir una situación de doble filo con respecto a la agencia y a la desposesión: hemos de pensar la posibilidad de reconocimiento de la agencia del sujeto al mismo tiempo a pesar de y gracias a la desposesión.

Los desposeídos, reducidos al estatus de no-seres abyectos²², precarizados, ven su propia materialidad amenazada al no encontrar marcos de reconocimiento que les puedan facilitar su emergencia como sujetos. Esto lleva a Butler al cuestionamiento de las propias fronteras de la definición de lo reconocible como humano. Así pues, a través de *Dispossession* se plantean diversas cuestiones sobre la importancia diferencial de las vidas y un cuestionamiento de la estrechez e inflexibilidad de los marcos de reconocimiento de la vida humana: ¿Qué es considerado como una vida en el marco humanista de la autosuficiencia y la auto-identidad? ¿Qué se materializa como una vida? ¿Cómo se materializa la desposesión, la precaridad, la abyección? ¿Qué cuerpos humanos importan y se materializan (según el doble sentido del verbo *matter*; en inglés)? Butler y Athanasiou muestran su preocupación por las condiciones materiales de emergencia de los sujetos, por la propia corporalidad puesta en peligro y, a la vez, materializada por la desposesión cuando piensan sobre la materia humana y la humanidad que importa/se materializa (*matter*)²³.

Butler realiza, de la mano de Spinoza, una crítica al individualismo que sustenta estos estrechos marcos de reconocibilidad en su capítulo “El deseo de vivir. La *Ética* de Spinoza bajo presión”, de *Los sentidos del sujeto*. A través del análisis del deseo de los seres humanos de perseverar en su ser, postulado por Spinoza, Butler se interroga sobre qué tipo de yo sustenta este deseo. Para Butler, el spinoziano es un yo que se esfuerza por preservar su propio yo, pero sin perder de vista el enriquecimiento de la vida de los demás. El yo spinoziano desea “no solo preservar su *propio* ser sino vivir en un mundo que refleje e impulse la posibilidad de esa perseverancia”²⁴. El valor de la vida de los demás es clave en la ética de Spinoza, y esto lleva a una conceptualización del ser humano que trasciende el individualismo y la singularidad, pues la propia singularidad se implica en la de los demás. Así, los límites entre el yo y el tú no están claramente definidos, pues la vida nos liga los unos a los otros.

¿Qué posibilidad de agencia tiene un sujeto que está siempre ya constituido y desposeído “en y por medio de su sociabilidad”²⁵? Tal y como Butler afirma, la singularidad no queda totalmente subsumida en la sociabilidad. Siguiendo la interpretación que realiza Antonio Negri sobre Spinoza en “Reliqua Desiderantur: A Conjecture for a Definition of the Concept of Democracy in the Final Spinoza”, Butler considera que el sujeto “no es ni exclusivamente singular ni queda subsumido por completo en una totalidad”²⁶. Así, se postula desde esta postura la existencia del sujeto en la tensión irremediable entre la sociedad y el individuo: “El gesto de la

individualidad a la colectividad nunca se acaba por completo, pero es, aún así, un movimiento que produce una tensión irresoluble entre la singularidad y la colectividad”²⁷. Si bien ser dependientes de la colectividad no significa ser directamente explotados y desposeídos, el hecho de estar interconectados a niveles tan íntimos permite la posibilidad de que nuestra vulnerabilidad y nuestra dependencia sean explotadas. Es en este tenso terreno en el que se ha de pensar la pregunta por la libertad, por las posibilidades de transformación, por la agencia crítica: “la distancia entre el yo y el otro es dinámica constitutiva, un vínculo del que no es posible rehuir, sino un cautiverio en el que tiene lugar la batalla ética”²⁸.

Este cautiverio, esta tensión irresoluble que acompaña a las filosofías de Spinoza y Butler es la que crea una ética bajo presión, “que estaría constituida por una lucha y que tendría como condición la «ansiedad» más que la convicción”²⁹. La ansiedad por la búsqueda de libertad, por la flexibilización y transformación de normas socioculturales y lingüísticas que enmarcan diferencialmente vidas precarias y desposeídas es el motor de la ética y la política butleriana. La pregunta por la agencia política es compleja, pues ha de resolverse en la tensión constitutiva y paradójica de la formación del sujeto, y ha de resolverse bajo presión, pues atiende a problemáticas urgentes que marcan la diferencia entre la vida y la desposesión para muchas personas.

Sin embargo, los dobles filos de la vulnerabilidad, el reconocimiento y la desposesión no son sólo fuente de ansiedad, sino que precisamente son un lugar de

oportunidad para poder plantearse estrategias de transformación y de agencia crítica.

3. Agencia crítica frente a constructivismo radical

Si estamos siempre ya en situación de desposesión, ¿qué hace entonces posible la respuesta política? La performatividad de la formación del sujeto que postula Butler puede funcionar no sólo como teoría que explica una visión sobre los mecanismos que entran en juego en esa formación, sino que también posibilita la resistencia política. *Dispossession* es un diálogo sobre las posibilidades de articular una respuesta a la gran narrativa del individuo auto-suficiente pero precisamente desde dentro, a través de la insistencia en una política de la performatividad que invoque y cuestione al mismo tiempo normas, prácticas y ficciones regulatorias³⁰. Sin embargo, esta práctica subversiva performativa ha sido a menudo malinterpretada y está cargada de polémica, pues ha sido entendida como parte de un constructivismo socio-lingüístico que, precisamente, inmoviliza la agencia.

Numerosas son las lecturas que consideran que Butler encierra al sujeto en un rígido mecanismo socio-lingüístico que produce de manera determinista al sujeto, un sujeto que queda coartado por las normas que le conforman y que tiene nula capacidad de acción. En este sentido, Veronica Vasterling considera que el lenguaje ocupa en Butler el lugar del sujeto trascendental kantiano³¹. María Luisa Femenías opina que la teoría de Butler en *El género en disputa* responde a un hiperconstructivismo que

niega toda realidad más allá del lenguaje³². Desde los nuevos feminismos materialistas, Karen Barad opina en “Posthuman Performativity: Toward an Understanding of How Matter Comes to Matter” que Butler, desde su giro lingüístico, se olvida de la materia y sólo ve la importancia del lenguaje, convirtiendo incluso la propia materia en una cuestión de lenguaje o de otra forma de representación cultural. En este sentido, lanza la pregunta: ¿cuándo el lenguaje se convirtió en más fiable que la materia?³³. Barad considera que el lenguaje importa/se materializa, el discurso importa/se materializa, la cultura importa/se materializa; lo único que parece no importar/no materializarse es la propia materia.

Sin embargo, Butler ha realizado, y sigue realizando, numerosos esfuerzos por mostrar que su teoría no responde a este tipo de reduccionismos constructivistas. Que Butler considere que el lenguaje tiene efectos ontológicos no significa que reduzca la ontología a lenguaje; significa, más bien, que no se debe confiar en la ontología como campo de lo ya dado, sino que se debe pensar en la ontología como campo de contestación³⁴. La ontología no es rígida en el pensamiento de Butler, sino que es escurridiza y susceptible de sufrir los efectos del lenguaje. No obstante, el lenguaje no tiene un poder divino sobre la materia, sobre nuestro cuerpo: “afirmar que el cuerpo es un referente escurridizo no es lo mismo que afirmar que es solo y siempre construido. En algún sentido, esto es precisamente afirmar que existe un límite a la construcción, un lugar, por decirlo de alguna manera, donde la construcción necesariamente encuentra su límite”³⁵.

Así pues, Butler postula una relación inextricable entre cuerpo y lenguaje: “el lenguaje y la materialidad nunca son completamente idénticos ni completamente diferentes”³⁶. Además, ésta es una relación problemática: “La afirmación de que el cuerpo es «formado» por un discurso no es sencilla, y de entrada debemos aclarar que esta «formación» no equivale a «causa» o «determinación», y menos aún significa que los cuerpos estén de algún modo hechos de discurso puro y simple”³⁷. Esta formación problemática del sujeto, en la que los niveles ontológicos y epistémicos se imbrican de manera tan íntima que no pueden ser separados sino por mor de la argumentación, tiene efectos concretos en nuestra manera de pensar la agencia. ¿Cómo pensamos la agencia de un sujeto que está atravesado por sus condiciones materiales y por un contexto sociolingüístico que, de alguna manera no definitiva, le conforman y condicionan? Responder a esta pregunta por la libertad y responder a la necesidad de pensar un sujeto con capacidad de agencia transformadora han sido las principales preocupaciones teóricas, éticas y políticas del pensamiento de Butler³⁸.

Los intercambios entre Athanasiou y Butler en *Dispossession* se interrogan precisamente sobre las posibilidades de la agencia en un mundo en el que se nos hace y se nos deshace a través de las desposiciones del capitalismo y el neoliberalismo. Explorar la posibilidad de una agencia crítica en un mundo que nos desposee es aquello que motiva principal e insistentemente este texto³⁹. Esta motivación es uno de los motores de la teoría butleriana, que se ha situado siempre en la

tensión entre la explicación del funcionamiento de los mecanismos performativos que nos hacen emerger como sujetos y la búsqueda de herramientas subversivas que pudieran fomentar los efectos perlocutivos, inesperados, en esos mismos mecanismos performativos que favorecen el surgimiento de nuestras identidades. En *Dispossession*, podemos observar cómo esta tensión onto-epistemológica adquiere, una vez más, una dimensión ética, un carácter onto-ético-epistemológico⁴⁰: ¿Cómo podemos agenciarnos críticamente de estos mecanismos performativos que, de alguna manera, y nunca totalmente, nos conforman, de manera que podamos ejercer una agencia crítica y transformadora?

Butler expresa esta tensión, esta paradoja, de la siguiente manera: “acted upon, yet acting, the ‘we’ who we are is caught always precisely there, at the nexus of temporal demands from the past and the future”⁴¹. Somos seres aprisionados, de alguna manera no totalizante, por esas demandas, por lo que hay un límite a la auto-suficiencia postulada por el sujeto soberano humanista; es en este sentido en el que se refería en *Los sentidos del sujeto* al cautiverio en el cual se debe jugar la batalla ética. Si postulamos este límite a la auto-suficiencia, estamos también limitando las posibilidades de la agencia, cuando no sugiriendo su imposibilidad misma. Por lo tanto, se hace necesaria una reflexión cuidadosa sobre la posibilidad de una agencia crítica, transformadora, siendo conscientes de que, quizá, responda a una imposibilidad condicionada por la propia condición del ser humano como no-auto-suficiente. Athanasiou y Butler están lanzándonos aquí una propuesta de

auto-reflexión crítica sobre el ser humano que resuena al uso que Stuart Hall realiza de la hermenéutica del deseo de Michel Foucault⁴² como invitación a iniciar un diálogo reflexivo con las prácticas que han condicionado el sentido y el significado del ser humano⁴³.

Y no sólo del ser humano, pues en *Dispossession* Butler apunta, siguiendo a Athanasiou, a la rearticulación radical de la humanidad integrando su relación con la animalidad⁴⁴. En *Los sentidos del sujeto* continúa Butler apuntando hacia esta interesantísima dimensión post-antropocéntrica de la ética, que conecta su pensamiento con el de Rosi Braidotti en *Lo posthumano*⁴⁵:

La condición de posibilidad de mi explotación presupone que soy un ser necesitado de soporte, dependiente, arrojado a un mundo de infraestructuras para sobrevivir. No solo estoy en manos de *alguien* antes de empezar a trabajar con mis propias manos, sino que también, por decirlo así, en manos de instituciones, discursos, contextos, incluyendo la tecnología y los procesos vitales, manejado por un terreno de objetos orgánicos e inorgánicos que excede lo humano. En este sentido, yo no soy nada ni puedo estar en ningún lugar sin todo lo no-humano⁴⁶.

Ambas autoras señalan que no sólo depende del resto de la humanidad nuestra condición material de seres vulnerables e interconectados, sino que esta interdependencia se desarrolla al más profundo nivel vital, material y planetario. La vida nos liga los unos a los otros: no sólo a

otros seres humanos, sino a otros seres con los que cohabitamos en este planeta. Butler ya había anunciado la posibilidad de que su pensamiento ético sobre la vulnerabilidad compartida puede abrir marcos de intelección post-antropocéntricos: “Sin duda, debería haber un reconocimiento de la precariedad como condición compartida de la vida humana (por no decir, incluso, como una condición que vincula a los animales humanos con los no humanos)”⁴⁷. Si bien Butler no analiza detenidamente estas interconexiones entre la humanidad y la dimensión de lo no-humano, parece haber integrado de alguna manera la crítica al antropocentrismo, pues observamos que aparecen referencias en estos dos de sus últimos escritos⁴⁸.

En *Los sentidos del sujeto*, Butler siente la necesidad de seguir insistiendo en que su concepción no responde a un constructivismo lingüístico: “La emergencia del discurso no supone una sustitución y un desplazamiento del cuerpo. Las significaciones corpóreas no se convierten o se subliman con éxito en discurso; la dimensión corpórea de la significación no desaparece cuando comienza el habla”⁴⁹. Butler continúa en este texto rechazando la reducción de nuestras identidades a un monismo lingüístico: que el lenguaje tenga un rol fundamental en la construcción de nuestras identidades no significa que esto haya de entenderse desde un reduccionismo constructivista que considera al lenguaje como un agente unilateral e inequívoco que construye realidades. Si bien Butler prefiere no entrar en discusiones terminológicas, señala que quizá el término «deconstrucción» podría ajustarse más a su propósito. Es la perspectiva de la

deconstrucción la que le permite ahondar en la gran tensión de la paradoja de la formación del sujeto.

Así, afirma Butler: “Se puede sostener que el cuerpo no se conoce o se identifica al margen de las coordenadas lingüísticas que establecen los límites del cuerpo, *sin* por ello afirmar que el cuerpo no es más que el lenguaje a partir del cual lo conocemos”⁵⁰. Podemos observar aquí cómo Butler combate vehementemente la afirmación de Barad de que su teoría reduce el cuerpo a lenguaje. El cuerpo no es para Butler un efecto ontológico del lenguaje divino. Desde este pensamiento reduccionista, no se puede captar aquello que preocupa a Butler y que es fuente de la tensión en la formación del sujeto: la inconmensurabilidad entre cuerpo y lenguaje: dimensiones que, además, están abocadas a relacionarse, pero no en una relación de oposición, sino de inconmensurabilidad e intraducibilidad. El cuerpo no se puede reducir a lenguaje, a pesar de que sólo se entiende a través de él; el lenguaje aparece gracias a y en el cuerpo. Ni cuerpo ni lenguaje pueden pensarse de una manera ontológicamente separada y pura, sino que afirma en *Los sentidos del sujeto* una “relación quiásmica entre el lenguaje y el cuerpo”⁵¹.

Esta relación quiásmica es la base para comprender la teoría de la performatividad de Butler y la paradoja de la formación del sujeto. Este quiásmo entre materia y cultural, cuerpo y lenguaje, es el terreno de juego para la posibilidad de aparición de una agencia crítica que responda, además, a las demandas de otros seres con los que compartimos contextos materiales y socioculturales.

Esta agencia crítica, esta performatividad como resistencia política puede desajustar las normas de inteligibilidad y, a través de ese desajuste, puede inaugurar otra precariedad radical: mi relacionalidad con los otros es lo que me constituye como un sujeto interdependiente, por lo que perturbar las normas de inteligibilidad a través de las cuales los otros pueden reconocermme como parte del tejido social colectivo me deja en una situación de vulnerabilidad. Se reproduce aquí, una vez más, una tensión, una situación de doble filo en la que aumentar la vulnerabilidad puede al mismo tiempo abrir una oportunidad para la resistencia: “La ambigüedad da cuenta de que el «yo» no se puede separar con facilidad de aquellas relaciones que hicieron al «yo» posible, pero también de la reiteración de aquellas relaciones y la posibilidad de ruptura que se integra como parte de su historia, como apertura a un futuro vivible”⁵².

Como indica también Athanasiou en *Dispossession*, las relaciones que hacen posible la emergencia del sujeto no pueden ser evadidas o distorsionadas a voluntad, pero esto no significa que no podamos presentarnos en el mundo compartido de otras maneras que no son contempladas por este orden⁵³. Podemos configurar otras maneras de re-pensarnos y de re-aparecer a pesar de que no podemos manejar las normas socioculturales que nos hacen emerger como sujetos a nuestra voluntad. Es ésta una reactualización, o una reaparición, de la paradoja que ya planteaba Butler en *Cuerpos que importan*: la tensión existente en los procesos de configuración de nuestras identidades entre el nivel de la agencia individual y el de la presencia innegable de estructuras normati-

vas que nos configuran. Sin embargo, la existencia de esta tensión, de esta relación problemática, no significa que la capacidad de acción esté imposibilitada, sino que tenemos que seguir realizando ejercicios de análisis crítico de todas las relaciones materiales y socioculturales que posibilitan la formación de los sujetos, con todos sus dobles filos y sus paradojas, para poder dar cuenta de las situaciones de desposesión, tanto constitutiva como forzada, en las que habitamos, y para poder pensar desde ellas en la importante pregunta por la libertad.

4. *A modo de conclusión*

Una de las principales preocupaciones de la filosofía de Judith Butler, reformulada de diferentes maneras a lo largo de su extensa obra, ha sido la pregunta por la libertad, por la agencia crítica del sujeto, por las posibilidades de transformación social, por las posibilidades de flexibilización de la rigidez de las normas socioculturales que, imbricadas íntimamente con la materialidad de nuestros cuerpos, crean estrechos marcos de reconocibilidad. Estos marcos normativos de reconocimiento, que dictan lo que se considera como una vida digna de ser vivida, de ser llorada, se corresponden con el modelo de lo que se considera como humano en la tradición occidental humanista. Siendo que el reconocimiento social es fundamental para el sostenimiento básico de las identidades y de las vidas, es especialmente problemático y tiene dramáticas consecuencias para la agencia de los sujetos el hecho de que ciertas identidades que no se corresponden con el ideal de humanidad del sujeto humanista ven sus posibilidades de encontrar reconocimiento social muy dificultadas, incluso imposibilitadas.

Frente al estrecho y rígido modelo del sujeto soberano humanista, Butler considera que la formación de los sujetos se realiza de forma performativa: inserta en normas socioculturales que están siempre, a través de su citacionalidad, abiertas a la diferencia. El sujeto butleriano no es soberano ni auto-identico como el humanista, sino que es constitutivamente vulnerable e interdependiente. Esta interdependencia supone un límite a la autosuficiencia, a la vez que abre perspectivas éticas y políticas interesantes. La filosofía butleriana trata de la posibilidad de apertura del imaginario político y económico a través de la aparición de espacios conceptuales, discursivos, afectivos y políticos diferentes a los de la filosofía política humanista. Se trata así de crear la base para una nueva comunidad política menos marcada por la desposesión y la vulnerabilidad. Butler nos invita a realizar una apertura de nuestros marcos éticos que, como hemos apuntado brevemente en este artículo, pueden expandirse más allá de la especie.

El sujeto butleriano se sitúa en la paradoja de su propia constitución performativa, y esto condiciona y, a la vez, posibilita, la capacidad de acción crítica y transformadora. La performatividad lo inserta en una relación de contextos lingüísticos y socioculturales, a la vez que no lo constriñe a un esquema constructivista y posibilita la transformación y la diferencia. Por otra parte, la performatividad también posibilita la comprensión del funcionamiento de los mecanismos de formación de lo normativo y de las identidades canónicas, a la vez que la formación de la abyección. La vulnerabilidad de los sujetos es constitutiva, pero a la vez es susceptible de ser modificada (geo)políticamente; sin embargo, estas vidas

precarias, abyectas, desposeídas son un lugar problemático, de no-vida que, no obstante, posibilitan la agencia crítica desde la vulnerabilidad.

En definitiva, rastreando estas paradojas y preocupaciones por la agencia crítica y la desposesión incluso en sus más recientes escritos, defendemos que Butler ha sido una pensadora embarcada en la búsqueda de las posibilidades de transformación social desde la vulnerabilidad y la precariedad. La pregunta por la libertad, inserta en la paradoja de la formación del sujeto, queda abierta, y es ésta precisamente nuestra oportunidad para seguir planteando qué modelo de sujeto y qué comprensión sobre lo humano puede proporcionar un marco ético-ontológico que nos permite fomentar y no cercenar el pensamiento crítico acerca de la posibilidad de una justicia global más respetuosa con la vida.

Bibliografía

- Barad, K., "Posthuman Performativity: Toward an Understanding of How Matter Comes to Matter", *Signs*, vol. 28, n° 3, 2003, pp. 801-831.
- Barad, K. *Meeting the Universe Halfway. Quantum Physics and the Entanglement of Matter and Meaning*. Duke University Press, 2008.
- Braidotti, R., *Lo Posthumano*. Barcelona, Gedisa, 2015.
- Burgos Díaz, E., *Qué cuenta como una vida. La pregunta por la libertad en Judith Butler*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2008.
- Burgos, Díaz, E., "Deconstrucción y subversión", en Patricia Soley-Beltrán y Leticia Sabsay (eds.), *Judith Butler en disputa*.

- Lecturas sobre la performatividad*, Madrid, Editorial Egales, 2012, pp. 101-133.
- Butler, J., “Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory”, *Theatre Journal*, vol. 40, nº 4, 1988, pp. 519-531.
- Butler, J., “Foucault and the Paradox of Bodily Inscriptions”, *Journal of Philosophy*, 86 (11), 1989, pp. 601-607.
- Butler, J., “Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault” en Seyla Benhabib y Drucilla Cornell (Eds.), *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990, pp. 193-211.
- Butler, J., *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid, Ediciones Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer, 2001.
- Butler, J., *Cuerpos que importan*, Barcelona, Paidós, 2002.
- Butler, J., *Lenguaje, poder, identidad*, Madrid, Síntesis, 2004.
- Butler, J., *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós, 2006.
- Butler, J., *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.
- Butler, J., *Marcos de guerra. Las vidas llo-radas*, Madrid, Paidós, 2009.
- Butler, J., *Dar cuenta de uno mismo. Violencia ética y responsabilidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2009.
- Butler, J., y Athanasiou, A., *Dispossession. The Performative in the Political*. Cambridge, Polity Press, 2013.
- Butler, J., *Los sentidos del sujeto*. Barcelona, Herder, 2016.
- Costera Meijer, I. y Prins, B., “How Bodies come to Matter: An Interview with Judith Butler”, *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, vol. 23, nº 2, 1998, pp. 275-286.
- De Beauvoir, S., *El segundo sexo*, Madrid, Ediciones Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer, 2005.
- Deleuze, G. y Guattari, F., *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia, Pre-textos.
- Femenías, M. A., “Modelizaciones en torno al problema de la construcción del sujeto”, *Sociológica*, nº 4, 2001, pp. 59-84.
- Femenías, M. A., *Judith Butler: Introducción a su lectura*, Buenos Aires, Catálogos, 2003.
- Foucault, M., *Historia de la sexualidad. Vol. 2: El uso de los placeres*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- Hall, S. (2003) “¿Quién necesita «identidad»?”, en Hall, S. y Du Gay, P. (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu: Buenos Aires, pp. 13-39.
- Negri, A., “Reliqua Desiderantur: A Con-juncture for a Definition of the Concept of Democracy in the Final Spinoza”, en Montag, W. y Stolze, T. (eds.), *The New Spinoza*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1997.
- Sabsay, L., “De sujetos performativos, psicoanálisis y visiones constructivistas”, en Patricia Soley-Beltran y Leticia Sabsay (eds.), *Judith Butler en disputa. Lecturas sobre la performatividad*, Madrid, Editorial Egales, 2012, pp. 135-168.
- Vasterling, V., “Butler’s Sophisticated Constructivism: A Critical Assessment”, *Hypatia*, vol. 14, nº 3, pp. 17-38.
- Vasterling, V., “Body and Language: Butler, Merleau-Ponty and Lyotard on the Speaking Embodied Subject”, *International Journal of Philosophical Studies*, vol. 11, nº 2, pp. 205-223.

NOTAS

¹ Burgos Díaz, E., *Qué cuenta como una vida. La pregunta por la libertad en Judith Butler*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2008.

² Butler, J., *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.

³ Butler, J., *Cuerpos que importan*, Barcelona, Paidós, 2002

⁴ Butler, J., *Dispossession. The Performative in the Political*. Cambridge, Polity Press, 2013, p. XI. Siendo que este libro está escrito en diálogo y que podemos distinguir claramente qué aportaciones son de Butler y cuáles son de Athanasiou, marcaremos en estas referencias el nombre de la autora que enuncia.

⁵ Butler, J., *Los sentidos del sujeto*, Barcelona, Herder, 2016, p. 15.

⁶ *Ibid.*, p. 17.

⁷ Si bien esta paradoja ha ido mutando en los alrededores de 20 años que Butler lleva reformulándola, podemos encontrar una temprana preocupación por esta paradoja en la insistencia de esta autora por encontrar mecanismos de transformación social. La teoría de Butler no se ha preocupado solo por la descripción de los mecanismos de formación de las identidades encarnadas, sino que ha oscilado siempre en la tensión entre la existencia de esos mecanismos y la apertura de grietas en los mismos para asegurar la capacidad de acción de los sujetos y no caer, como veremos, en constructivismos radicales de corte social o lingüístico. En este sentido, podemos rastrear esta preocupación por la transformación social y la agencia crítica de los sujetos en algunos de sus más tempranos textos. Véanse: Butler, J. “Variaciones sobre sexo y género. Beauvoir, Wittig y Foucault” en Seyla Benhabib y Drucilla Cornell (Eds.), *Teoría feminista y teoría crítica*, Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990, pp. 193-211; Butler, J., “Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory”, *Theatre Journal*, vol. 40, n° 4, 1988, pp. 519-531; Butler, J., “Foucault and the Paradox of Bodily Inscriptions”, *Journal of Philosophy*, 86 (11), 1989, pp. 601-607.

⁸ Butler, J., *Lenguaje, poder, identidad*, Madrid, Síntesis, 2004, pp. 59 y 114. A través de esta formulación señala Butler la pretensión de infundirle un carácter todopoderoso al lenguaje.

⁹ Braidotti, R., *Lo Posthumano*. Barcelona, Gedisa, 2015, p. 11.

¹⁰ Véase: De Beauvoir, S., *El segundo sexo*, Madrid, Ediciones Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer, 2005.

¹¹ Deleuze, G. y Guattari, F., *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia, Pre-textos, 2002, p. 107.

¹² Braidotti, R., *Lo Posthumano*, op. cit., p. 41.

¹³ Si bien la cuestión de la ampliación de los límites de lo humano para dar cabida a personas que no entran en la definición reconocible socialmente y que son arrojadas a la exclusión es una preocupación que podemos encontrar incluso en los primeros textos de Butler, como *Sujetos del deseo. Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo XX*, Buenos Aires, Amorrortu, 2012, publicado por primera vez en 1987, véanse especialmente: Butler, J., *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós, 2006 Butler, J., *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2009; Butler, J., “Introducción. Vida precaria, vida digna de duelo”, en *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, op. cit., pp. 13-56; Butler J. y Athanasiou, A., “The logic of dispossession”, en *Dispossession*, op. cit., pp. 10-37.

¹⁴ Butler, J., *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Madrid, Paidós, 2009, p. 14.

¹⁵ Burgos Díaz, E., *Qué cuenta como una vida*, op. cit., p. 21.

¹⁶ Butler, J., *Dar cuenta de sí mismo*, op. cit., p. 37.

¹⁷ Butler, J., *Dispossession*, op. cit., 70.

¹⁸ Butler, J., “Entrevista con Judith Butler realizada por María Prado Ballarín y Elvira Burgos Díaz”, en Burgos Díaz, E. *Qué cuenta como una vida, La pregunta por la libertad en Judith Butler*, op. cit., p. 410.

¹⁹ Butler, J., *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, op. cit., p. 16. Con esta distinción entre desposesión constitutiva y desposesión forzada, Butler está reproduciendo en *Dispossession* la distinción que realizaba en *Marcos de guerra* entre precariedad y precaridad: “La concepción de la «precariedad», más o menos existencial, aparece así vinculada a una noción más específicamente política de «precaridad». Y es la asignación diferencial de precaridad lo que, a mi entender, constituye un punto de partida para un repensamiento tanto de la ontología corporal como de la política progresista, o de izquierdas, de una manera que siga excediendo -y atravesando- las categorías de la identidad” (Ídem.). En estas líneas expresa ya Butler su preocupación por la atención a la precaridad, a la desposesión diferencial, como aquello que se ha de combatir y repensar.

²⁰ Butler, J., *Dispossession*, op. cit., p. 122.

²¹ “The unchosen character of earthly cohabitation”, Butler, *Dispossession*, op. cit., p. 122.

²² Butler toma la noción de «abyección» de Julia Kristeva en Kristeva, J., *Pouvoirs de l'horreur*, París, Seuil, 1980. Para los usos de lo abyecto en Butler véanse: Butler, J., *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, op. cit.; Butler, J., *Cuerpos que importan*, op. cit.; Costera Meijer, I. y Prins, B., "How Bodies come to Matter: An Interview with Judith Butler", *Signs. Journal of Women in Culture and Society*, vol. 23, nº 2, 1998, pp. 275-286.

²³ Athanasiou, A., *Dispossession*, op. cit., pp. 33-34.

²⁴ Butler, J. *Los sentidos del sujeto*, op. cit., p. 89.

²⁵ *Ibid.*, p. 108.

²⁶ *Ibid.*, p. 106.

²⁷ *Ídem.*

²⁸ *Ídem.*

²⁹ *Ibid.*, p. 113.

³⁰ Athanasiou, A., *Dispossession*, op. cit., p. 99.

³¹ Vasterling, V., "Body and Language: Butler, Merleau-Ponty and Lyotard on the Speaking Embodied Subject", *International Journal of Philosophical Studies*, vol. 11, nº 2, pp. 207-210. Véase también: Vasterling, V., "Butler's Sophisticated Constructivism: A Critical Assessment", *Hypatia*, vol. 14, nº 3, pp. 17-38.

Femenías, M. A., *Judith Butler: Introducción a su lectura*, Buenos Aires, Catálogos, 2003, pp. 189-190. Véase también: Femenías, M. A., "Modelizaciones en torno al problema de la construcción del sujeto", *Sociológica*, nº 4, 2001, pp. 59-84.

Barad, K., "Posthuman Performativity: Toward an Understanding of How Matter Comes to Matter", *Signs*, vol. 28, nº 3, 2003, p. 801.

"I think it is crucial to recirculate and resignify the ontological operators, if only to produce ontology itself as a contested field", Butler, J., "How bodies comes to matter", p. 279.

Ibid., p. 278.

Butler, J., *Cuerpos que importan*, Barcelona, Paidós, 2002, p. 111.

Butler, J., *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*, Madrid, Ediciones Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer, 2001, p. 96.

Véanse a este respecto: Burgos, E., "Deconstrucción y subversión", op. cit.; Sabsay, L., "De sujetos performativos, psicoanálisis y visiones constructivistas", en Patricia Soley-Beltran y Leticia Sabsay (eds.), *Judith Butler en disputa. Lecturas sobre la performatividad*, Madrid, Editorial Egales, 2012, pp. 135-168.

Athanasiou, A., *Dispossession*, op. cit., p. 193.

Karen Barad acuña el término "ethic-onto-epistemology", ético-onto-epistemología, para referirse a la inseparabilidad de la ética, la epistemología y la ontología en el seno de su pensamiento neo-materialista. Véase: Barad, K. *Meeting the Universe Halfway. Quantum Physics and the Entanglement of Matter and Meaning*. Duke University Press, 2008, p. 90. Defendemos que Butler defiende la misma necesidad de unión entre estos tres ámbitos; de hecho, cuando tuvimos la oportunidad de preguntarle por esta cuestión en concreto en el turno de preguntas de su conferencia *Cuerpos que todavía importan* el 5 de noviembre de 2015 en el CCCB de Barcelona, su respuesta fue tajante: es en lo que lleva trabajando desde el principio y resulta una de sus principales preocupaciones teóricas.

Butler, J., *Dispossession*, op. cit., p. 53.

Foucault, M., *Historia de la sexualidad. Vol. 2: El uso de los placeres*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p. 11.

Hall, S. (2003) "¿Quién necesita «identidad»?", en Hall, S. y Du Gay, P. (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrurtu: Buenos Aires, p. 26.

Butler, J., *Dispossession*, op. cit., pp. 34-35.

Véase: Braidotti, R., *Lo Posthumano*, op. cit., especialmente la "Introducción" (pp. 11-24) y los capítulos "Posthumanismo: la vida más allá del individuo" (pp. 25-69) y "Postantropocentrismo: la vida más allá de la especie" (pp. 71-125).

Butler, J., *Los sentidos del sujeto*, op. cit., pp. 17-18.

⁴⁷ Butler, J., *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, op. cit., p. 30.

⁴⁸ A pesar de que Butler no desarrolla exhaustivamente estas ideas, podríamos utilizar las herramientas que nos proporciona su pensamiento para adoptar una postura ética post-antropocéntrica que tratase de ser más respetuosa con los ejercicios de exclusión que realiza la humanidad a nivel planetario; consideramos que éste es un trabajo que ha realizado Rosi Braidotti de manera magistral en *Lo posthumano*.

⁴⁹ Butler, J., *Los sentidos del sujeto*, op. cit., pp. 27-28.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 35.

⁵¹ *Ídem.*

⁵² *Ibid.*, p. 21.

⁵³ Athanasiou, A., *Dispossession*, op. cit., p. 15.